

Guayaquil 23 de Agosto del 2003

INFORME DEL COMISARIO

De: Contadora Nelly Pérez Aguilera
Para: Accionistas de Exprix S.A.
Asunto: Informe sobre los Estados Financieros del Ejercicio 2002

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de Cías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias de Exprix S.A. por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2002 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

Mi revisión y análisis fue efectuada mediante las respectivas pruebas y en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que a mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

La empresa ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Toda la documentación contable se reserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Cía son los adecuados

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones y a los principios de contabilidad generalmente aceptado y a mi criterio son confiables.

Durante el año 2002 la empresa no efectuó ningún tipo de actividad principal o secundaria.

Atentamente.



Nelly Pérez Aguilera.

Contadora

Reg No. 01176

29 ACO 2003